

Municipio La Floresta, 18 de Diciembre 2018

RESOLUCION Nº 18/334

Acta Nº 036/2018

VISTO: I) que desde este Municipio se esta llevando a cabo el Plan Operativo Anual en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta, se esta apoyando a Instituciones Locales sin fines de lucro

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo colaborar con Comisiòn Fomento Cuchilla Alta para sede de Polideportivo, con la compra de: 22 chapas por importe de U\$S 2.684.= a proveedor Cifer Ferraro y Talayer Ltda. Contra boleta a crèdito con plazo de pago 10 dìas a partir del dìa 19/12/18, a nombre de Municipio La Floresta (Proyecto 1.1), Plan Operativo Anual ejercicio 2018

II) Comuniquese a Tesoreria La Floresta

III) Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Registrese en el archivo del Municipio La Floresta

V. Amienn

anguel Alverez

C. Peregra

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub.uy

